

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	Elaboración de la documentación de los sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.	DURACIÓN	50
		Condicionada	
Código	UF1792		
Familia profesional	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
Área Profesional	Máquinas electromecánicas		
Certificado de profesionalidad	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.	Nivel	3
Módulo formativo	Desarrollo de proyectos de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.	Duración	180
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Planificación de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial, normas de aplicación.	Duración	70
	Selección de equipos y materiales de los sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.		60

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP6, RP7 y RP8.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Redactar manuales de instrucciones de servicio y mantenimiento de sistema de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.

CE1.1. Organizar y recopilar la información para la elaboración del manual de instrucciones de servicio y mantenimiento.

CE1.2. Elaborar el manual de instrucciones de servicio para el usuario especificando las condiciones básicas de funcionamiento y de seguridad.

CE1.3. Elaborar el manual de mantenimiento especificando los puntos de inspección, parámetros a controlar, periodicidad de las actuaciones y las normas generales en caso de avería o emergencia.

C2: Completar el estudio básico de seguridad y salud en sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial

CE2.1. Identificar los factores de riesgo asociados a las operaciones a realizar.

CE2.2. Identificar los riesgos asociados a cada uno de los factores de riesgo indicando las medidas preventivas y las protecciones a utilizar tanto individuales como colectivas.

CE2.3. Elaborar el estudio básico de seguridad y salud teniendo en cuenta los factores de riesgo, los riesgos asociados, las medidas de protección, condiciones de manipulación dadas por el fabricante y otros estudios sobre seguridad de características similares.

##### Contenidos

###### 1. Manuales de servicio de sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.

- Uso de las especificaciones técnicas de los elementos de los sistemas de medida y regulación industrial.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Empleo de la documentación de los fabricantes.
- Condiciones de puesta en servicio de las instalaciones:
  - Protocolo de pruebas.
  - Pruebas de aceptación en fábrica.
- Normativa de aplicación.
- Puntos de inspección para el mantenimiento y parámetros a controlar:
  - Protocolos de mantenimiento preventivo.
  - Protocolos de mantenimiento correctivo.
- Elaboración de fichas y registros.
- Elaboración de guías, manuales de servicio y mantenimiento.
- Elaboración de recomendaciones de seguridad y medioambientales.

## 2. Planes de seguridad en los sistemas de medida y regulación en sistemas de automatización industrial.

- Proyectos tipo de seguridad en las instalaciones de los sistemas de medida y regulación.
- Planes de seguridad en la ejecución de proyectos de las instalaciones de sistemas de medida y regulación.
- Identificación de factores de riesgo y riesgos asociados en las instalaciones de sistemas de medida y regulación:
  - Caída de personas al mismo nivel.
  - Choque contra objetos inmóviles.
  - Golpes/cortes por objetos o herramientas.
  - Riesgos auditivos.
  - Riesgos visuales.
  - Sobreesfuerzos.
  - Arco eléctrico.
  - Fatiga mental.
  - Fatiga visual.
  - Fatiga física.
  - Contactos eléctricos.
- Equipos y medidas de protección y actuación:
  - Individual.
  - Colectiva.
  - Equipos de protección colectivos e individuales.

### Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.